



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/ETSAE0814/00001666E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2024 a las 16:31 horas.



**RLM S/C DE TENERIFE. TC 507 14-24 Instalación barandilla aluminio en azoteas transitables Edificio A y B (24-0808) (Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado Art.159.6 LCSP 09/2017)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 23.500,87 EUR.

→ Importe 25.145,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.500,87 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: TRES (3) MESES DESDE LA COMPROBACION DEL REPLANTEO

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias RLM "SANTA CRUZ DE TENERIFE" SANTA CRUZ DE TENERIFE

→ Clasificación CPV

→ 45340000 - Trabajos de instalación de barandillas, pasamanos y dispositivos de seguridad.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE.docx](#)

→ [ANEXO III PROPOSICION ECONOMICA.docx](#)

→ [CODIGO ETICO.docx](#)

→ [COMPROMISO UTE.docx](#)

→ [DECLARACION PERTENENCIA GRUPO EMPRESAS.docx](#)

→ [NORMA ISO.docx](#)

→ [SUBCONTRATACION.docx](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=HCnjM9WL1OEVYjgxA4nMUw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=HCnjM9WL1OEVYjgxA4nMUw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2  
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España  
→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 922845671  
→ Fax 922845829  
→ Correo Electrónico  
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

### Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2  
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

### Dirección de Visita

→ C/ José Manuel Guimerà 6.  
→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Correo Electrónico  
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

### Proveedor de Información adicional

→ COMANDANCIA DE OBRAS Nº 5 TENERIFE (PARA CONSULTAS SOBRE EL PROYECTO)

### Dirección Postal

→ Rambla de Santa Cruz nº 165  
→ (38001) Santa Cruz de Tenerife España

### Dirección de Visita

→ C/ José Manuel Guimerà 6.  
→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Teléfono +34 922298571  
→ Correo Electrónico Diin-tenerife@mde.es

### Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2  
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Correo Electrónico  
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/07/2024 a las 17:00  
→ Observaciones: Hora Peninsular.

## Objeto del Contrato: RLM S/C DE TENERIFE. TC 507 14-24 Instalación barandilla aluminio en azoteas transitables Edificio A y B (24-0808) (Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado Art.159.6 LCSP 09/2017)

### → Descripción del procedimiento

El presente proyecto tiene como objeto la instalación de un incremento de barandilla y pasamanos para sobre elevar los petos existentes

→ Valor estimado del contrato 23.500,87 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.145,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.500,87 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45340000 - Trabajos de instalación de barandillas, pasamanos y dispositivos de seguridad.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: TRES (3) MESES DESDE LA COMPROBACION DEL REPLANTEO

### → Lugar de ejecución

→ RLM "SANTA CRUZ DE TENERIFE"

→ Condiciones Según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares( PCAP)

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

### Dirección Postal

→ C/ José Manuel Guimerá 6

→ (38003) SANTA CRUZ DE TENERIFE España

## Opciones y prórrogas

→ Opciones: Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cumplimiento del VI convenio general del sector de la construcción. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Cumplimiento del sistema de gestión de residuos incorporado al proyecto. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal responsable de la ejecución de la prestación contratada.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la

- documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE.
  - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM. 1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos: - Anexo II Declaración Responsable, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (en formato PDF). - Anexo III Proposición Económica, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (en formato PDF).

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CFE1.- PRECIO
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 30 %
- Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

ID 0000013591589 | UUID 2024-000678501 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 20 Jun 2024 16:31:24:535 CEST N.Serie  
56982713075199006249750115433841143480 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023